

## **RESUMEN DEL TEXTO 6 (B.4).**

### **4. LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX (1851-1900).**

Se produjo la plena instauración del sistema de financiación parroquial basado en la “Contribución de Culto y Clero” que, por su cuantía y regularidad, aportaría una considerable mejoría económica respecto al período anterior. La cuota de 700 reales se percibió íntegramente y sin apenas excepciones desde 1851 hasta 1868. Entre 1869 y 1878 se produjeron algunas variaciones, pero manteniéndose en torno a los 700 reales.

En 1878, se registra la primera mención a la peseta (instaurada 10 años antes) en las cuentas del L.F., pero aunque se indica que lo que percibido por el “*Culto de las bulas*” fueron 166,21 pesetas, lo que se anotó fue su equivalente en reales (665), cantidad que finalmente fue corregida, quedando reducida a 613 reales y 12 maravedíes.

En el decenio 1879-1888 la cuota se redujo a 595 reales que se percibieron regularmente. En 1886, las primeras cuentas del párroco Ángel García Menéndez comenzaron a expresarse en pesetas, pasando la cuota a 148,75 pesetas. En la anotación del ingreso correspondiente a 1887 consta que la citada cantidad había sido recibida “*de la Administración de la Cruzada por la asignación del culto de esta parroquia*”.

Tras un trienio (1889-1891) con ligeras variaciones de la cuota y después de copiarse en el L.F. el auto del arreglo parroquial de 1888 (en el que se asignó a la parroquia una cuota de 200 pesetas), las percepciones volvieron a estabilizarse (en torno a las 178 pesetas) durante el último período del siglo (1892-1900).

Además de los ingresos estatales, se anotaron algunos otros que se recaudaban por diferentes conceptos. Desde 1849 y durante todo el período se incluyeron entre los ingresos las limosnas para el alumbrado del Santísimo, cuyo importe oscilaba entre 30 y 100 reales. Algunos años se anotaron otras limosnas ofrecida por fieles y devotos. A partir de los años setenta comenzaron a anotarse los ingresos por los “*Derechos de Fábrica*” por la celebración de bautizos, funerales, matrimonios y algunos otros oficios religiosos. A partir de 1873 estos ingresos comenzaron a rondar los 100 reales anuales. Antes de esas fechas solamente se habían podido cobrar algunos derechos de bautismo. Las expresiones utilizadas reflejan que su percepción, además de excepcional, debió de ser dificultosa: en 1849 se percibieron 234 reales por los “*Derechos de Fábrica de bautismos que se pudieron cobrar*” desde 1834 hasta 1843; en 1849, 127 reales por 127 bautismos “*que se pudieron cobrar*” desde 1843 hasta 1849; en 1859, 148 reales por los “*Derechos de Fábrica que tiene por los bautismos que hubo y que pudo cobrar*” desde 1854 hasta 1859.

La documentación disponible resulta la más completa hasta el momento, al incluir, además de las cuentas del L.F. y de las cofradías de San Antonio y del Rosario, las de otras cofradías o santuarios menores.

El primer libro de cuentas de la Cofradía de Las Ánimas conservado comienza en 1850 y se interrumpe en julio de 1960, debido a que a partir de esa fecha recayeron “*en las cuentas de la Fábrica, ya que, en realidad, la Cofradía no existe desde hace más de cuarenta años*”; es decir, desde principios del siglo XX (AHDO, 16.11.24

Los dos santuarios que conservan libros de cuentas son los de las capillas de Nuestra Señora de los Dolores de Llamas (AHDO, 16.11.25) y de San Blas de Figares (AHDO, 16.11.26). Aunque abarcan períodos más amplios que el que estamos estudiando (1835-1925 y 1866-1926, respectivamente), sólo figura una referencia puntual a la adquisición del estandarte parroquial confeccionado en 1887. La amplitud de la documentación conservada permitió comprobar la persistencia de la costumbre de sufragar parcialmente algunas obras o adquisiciones de la Fábrica de la Iglesia con fondos de las cofradías y santuarios, especialmente en los casos más gravosos. La integridad y continuidad de las cuentas de la Fábrica y de las principales cofradías permiten un minucioso seguimiento del proceso edificatorio y dotacional, que registra un aparente incremento que podría deberse a la abundancia documental. Las numerosas adquisiciones de bienes muebles debieron de servir para terminar de restañar las pérdidas de la Guerra, dotando a la iglesia de un nutrido conjunto de objetos litúrgicos y textiles que, en los años setenta, ya resultaba bastante completo, como se puede comprobar en los inventarios de 1870, 1874 y 1878 que aparecen en el L.F., coincidiendo con los sucesivos relevos de los 4 primeros párrocos de este período. Juan Antonio Álvarez, que tomó posesión en 1827 y se mantuvo hasta su fallecimiento, a mediados de 1870. Manuel Rodríguez, que lo fue desde mediados de 1870 hasta fines de 1874 y realizó los 2 primeros inventarios, al inicio y al final de su mandato. Ramón González Menéndez, que fue nombrado el 14.01.1875 y que hacia el final de su mandato (septiembre de 1878) añadió un pequeño apéndice a los inventarios anteriores, siendo sustituido por Miguel González Granda (1879-1882). En la época de estos párrocos se llevaron a cabo numerosas adquisiciones de bienes muebles. La segunda parte del mandato de Juan Antonio Álvarez resultó especialmente fructífera, tanto desde el punto de vista arquitectónico como dotacional. Además de completar el aspecto actual del conjunto con la construcción de los muros de contención exteriores y la conclusión del enlosado interior, incrementó significativamente su dotación mobiliaria

con la adquisición numerosas piezas, entre las que se encuentran algunas tan destacadas como las imágenes de San Juan y Santa Filomena o un terno de seda de más de 1.000 reales. No es extraño que el inventario tras su fallecimiento resultase muy completo.

En el breve período transcurrido entre el último registro matrimonial en el que González Granda figura como párroco (15.06.1882) y el primero que suscribió García Menéndez en el Libro de Difuntos (3.04.1886), se produjeron cuatro rápidos relevos protagonizados por dos párrocos y un coadjutor (Joaquín Llana Valdés) que debía de ser natural de la parroquia, pues ya había sido designado cura “patrimonista” en 1866.

Antonio Fernández Valdés fue párroco en 1882 y 1883, siendo sustituido, temporalmente, por el coadjutor Joaquín Llana Valdés y, definitivamente, por Tomás Buide López (desde agosto de 1883 hasta julio de 1885), tras lo cual inició otra sustitución Llana Valdés desde agosto de 1885 hasta febrero o marzo de 1886. Los dos últimos párrocos del período cubrieron los 15 años restantes, permaneciendo el segundo hasta 1924. Ángel García Menéndez aparece firmando diversos documentos desde abril de 1886 hasta julio de 1892. Su sucesor, Valentín Alba y Cano, tomó posesión el 20.07.1892, permaneciendo en el cargo hasta su fallecimiento, a mediados de febrero de 1924, con lo que completó el cuarto mandato más prolongado: 31 años y medio. Las obras y adquisiciones de estos cuatro últimos párrocos entre 1882 y 1900 no resultan comparables con las realizadas entre 1850 y 1882 por los cuatro primeros mencionados.

Las obras arquitectónicas más interesantes las promovió Juan Antonio Álvarez: finalización del enlosado interior y construcción de los muros exteriores de contención. El del lado este fue levantado en la primera fase de reedificación de la iglesia (1777-1780) y reparado parcialmente entre 1796 a 1799, cuando se anotó un modesto gasto de 12 reales por “*reparar el paredón*”. El tramo norte no se edificó hasta 1854, seguramente porque la conformación del terreno en ese costado no resultaba tan amenazante para la integridad de las edificaciones parroquiales. Tras otra reparación de escasa entidad en el muro este (en 1855 se pagaron 10 reales “*a un cantero con su peón por levantar el muro que cayó frente a la iglesia*”), en 1857 se abordó una reconstrucción más ambiciosa por la que se abonaron 935 reales.

Bastante más costosa resultó la edificación del muro norte en la primera mitad de 1854. En el L.F. se anotó un coste de 1.720,5 reales y se especificó que la extracción de piedra y su transporte fue sufragada por el vecindario. La cofradía de San Antonio aportó 100 reales “*para ayuda de pagar el paredón de la iglesia que se hizo en este año de cincuenta y cuatro*”. Fue edificado por dos canteros del entorno: “*Luís Sánchez, de*

*Gregú de esta parroquia de Villazón, y Alonso Menéndez, de Cornellana, que ajustaron la obra del paredón de tras de la iglesia*". Además de los 640 reales presupuestados debieron de cobrar otros 381 por *"sacar, labrar y poner la cobija del paredón"*, es decir los grandes sillares que la rematan a modo de albardilla. Se usaron 6 carros de *"cal en piedra"* que se compraron a otros tantos parroquianos: José Díaz (de Lorís), Pedro González (de Llamas) Antonio García (de Las Favariegas) y José del Río, José Fernández, Juan Miranda y José Suárez (de Quintana). Se abonaron diversos jornales a 6 feligreses que, al igual que también aparecen identificados por su nombre, apellido y vecindad (Llamas, Lorís y Quintana), al contrario que en el caso de las feligresas que participaron transportando materiales: 3 *"mujeres, por carretar agua y piedras"*; *"otras cuatro mujeres (por) carretar tierra para relleno"*; *una mujer (por) carretar agua para amasar la cal"*. Para el transporte de materiales sólidos debieron de usarse unas angarillas (*"engarías"*) que reparó Antonio Menéndez, de Quintana.

Las cuentas de la reedificación del muro este, en 1857, fueron mucho más escuetas: 935 reales *"que costó el paredón que está sobre la casa rectoral y frente (al) hospicio (pórtico) de la iglesia, con inclusión de canteros, peonaje, cal y arena, cobija, saca y acarreto de ésta, pues la parte del paredón que está hacia el norte se hizo en los años anteriores y resulta su coste puesto en las cuentas del libro viejo de fábrica"*. El aspecto de este tramo debió de homogeneizarse con el del resto del muro de contención al añadirsele, por ejemplo, los sillares que rematan la parte superior. Una última actuación en el entorno de la iglesia se llevó a cabo en 1890, cuando se plantaron 22 árboles (18 acacias) en lo que se denominó "El Campo de la Iglesia".

Las obras de mejora, reforma y conclusión del enlosado se realizaron entre 1856 y 1867. En la segunda fase de reedificación de la iglesia (1781-1784) se pagaron a un cantero 240 reales *"por labrar y sentar sepulturas, gradas del presbiterio y algunas (otras gradas) en el pórtico"*. En las cuentas de 1794-1795 (últimas tomadas por Santiago Callexa) se apuntó un gasto de 69,5 reales *"por enlosar la iglesia"*. Teniendo en cuenta la escasa cuantía de esta partida, de la anterior y de las que veremos a continuación, debió de tratarse de un enlosado parcial de la nave. En 1856 se invirtieron 340 reales de la cofradía del Rosario, en volver a "hacer y poner las gradas del presbiterio", incluyendo la *"sopeana del altar mayor"* (tarima de piedra sobre la que se decía misa). Aparentemente, se trataría de una reforma que pudo haberse realizado por algún motivo litúrgico o debido a una reordenación, ampliación o disminución de las sepulturas del presbiterio. El aspecto de esa zona debió de sufrir otra pequeña

modificación en 1883, cuando se anotó un gasto de 16 reales “*que costó ensanchar el altar mayor*”, aunque no sabemos si se refiere al altar de obra o al frontal de madera. En 1862 se invirtieron unos 1.350 reales de las cofradías del Rosario y San Antonio en “mejorar el enlosado de la iglesia”. En el LLSA se anotó un gasto de 700 reales “*para ayuda de poner y mejorar el enlosado de la iglesia*”. En el de la Cofradía del Rosario, 676,5 reales “*que dio el Santuario de Nuestra Señora en clave de reintegro para mejorar el enlosado de la iglesia*”; en esta partida se incluyeron algunos jornales y 24 reales de la misa cantada de Nuestra Señora del lunes de Pascua de Resurrección. En 1867, al concluir el enlosado, se anotaron los siguientes gastos en el L.F.: por “*nueve varas (medida algo inferior al metro) de losa que sacó Fermín Lerma para la iglesia*”, 18 reales; por “*concluir el enlosado de la iglesia y cinco zapatas de piedra para cinco columnas del pórtico, canteros, carpinteros, peones en la cantera y otros en la iglesia*”, 671 reales, de los que 387 procedían del “*petitorio de San Antonio*”.

Las obras de reparación o mantenimiento de la sacristía, cuya cubierta ocasionó diversos gastos, fueron bastante importantes. En 1860 se reparó el cielo raso. En 1867 se abonaron 67 reales por instalar el “*medio piso de la sacristía*”, quizás una especie de desván. En 1883 se realizó otra pequeña reparación del cielo raso. En 1889, tras hundirse el techo, se levantó de nuevo. En 1893 se retejó, junto con la capilla mayor, y en 1895 se compraron 100 canalones para su tejado.

También se realizaron obras de mantenimiento y reparación en el cementerio, que contaba con un tejadillo que tuvo que ser reparado en 1851, 1888 y 1897. En 1856 se abonaron 21 reales a Antonio Álvarez, de Figares, por “*un azadón y una pala de dientes para hacer los sepulcros o sepulturas en el cementerio*”. En 1892 se arregló la azada y se instaló una cruz de madera pintada sobre un pedestal de sillería. En 1900, siendo párroco Valentín Alba y Cano, se realizaron unas obras “de reparación y aumento del cementerio”. Según una nota manuscrita que se conserva suelta y sin fechar en el expediente del primer intento de ampliación del s. XX (AHS, caja 317, años 1947 a 1951), la ampliación se llevó a cabo sin protesta alguna de los vecinos y con la ayuda de una subvención del Ayuntamiento, lo que explicaría la modestia de los gastos anotados en el L.F.: 50 pesetas por “*cinco carradas de cal que se emplearon en las obras de reparación y aumento del cementerio*”; 25 pesetas por “*veinticinco carradas de arena cribada para mezclar con la referida cal que se gastó en el cementerio*”; 25 pesetas por “*dos carradas y media de teja para el tejadillo del cementerio*”. Esta escueta información, junto con el actual estado de abandono del cementerio, impide

conocer el alcance de las mencionadas obras. Los fragmentos de muro que están a la vista no presentan señales de prolongaciones, por lo que el “*aumento*” podría haber consistido en una ampliación de su capacidad que, quizás, se podría haber conseguido sin modificar el recinto original. En cualquier caso, parece claro es que, tras estas obras, su planta sería la misma que presenta actualmente y que se aprecia en los planos del proyecto de ampliación de 1950 (figuras 9 y 10).

La información sobre la dotación mobiliaria y litúrgica de la iglesia resulta la más completa de cuantas hemos podido consultar. Las abundantes referencias a un abultado número de adquisiciones en los distintos libros de cuentas, junto con los inventarios de 1870, 1874 y 1878, aportan una información muy detallada de la composición del nutrido ajuar religioso de la parroquia. Resulta muy minuciosa el inventario de 1870, en el que se aprecia que la dotación parroquial tras el fallecimiento de Juan Antonio Álvarez podía ser considerada la habitual en esa época, sin que se aprecien carencias reseñables. Los inventarios de 1874 y 1878 son unos simples apéndices con escasas modificaciones. Lamentablemente quedó sin realizar un cuarto inventario que habría correspondido con el inicio del mandato de Ángel García Menéndez (1886). Su encabezamiento, similar al del año 1870, se anotó a continuación de los tres primeros, dejando un espacio en blanco que no se llegó a rellenar. Todos se interpolaron, junto con otras anotaciones, entre las cuentas de los años 1917 y 1918.

El de 1870 va precedido de la siguiente anotación: “*Inventario de libros, ropas, alhajas y demás perteneciente al culto de la Iglesia Parroquial de Santiago de Villazón verificado a la muerte de Juan Antonio Álvarez con intervención del Arcipreste y del Ecónomo (párroco) actual, Manuel Rodríguez*”. Tras dar cuenta de los libros conservados, se incluyó una extensa relación de la ropa y los objetos litúrgicos que, “*se entregaron al actual ecónomo*” el 17.07.1870. Se incluyeron interesantes detalles sobre la calidad, los materiales y el estado de conservación de muchos objetos.

El apéndice del 20.12.1874 incluyó estas novedades: reaprovechamiento de 1 paño de facistol de damasco negro que se deshizo para arreglar las dalmáticas del terno “*que se hallaban casi inservibles*” e incorporación de 1 estola de damasco de seda blanca y morada “*para administrar sacramentos*” y de 2 dalmáticas nuevas.

En el apéndice del 28.09.1878 incluyó estas modificaciones: se agregaron 1 capa de coro de damasco de seda negra, 3 bonetes, 1 armario y 2 capillos para bautismos (vestiduras blancas que mandó adquirir el obispo Sanz y Forés en su Visita de 1872. Se dieron de baja, por haberse extraviado, “*una naveta de metal blanco que fue comprada*

cuando el incensario bueno”, un “*Libro de las cofradías del Santo Rosario y del Sagrado Corazón de Jesús*” y “*seis tomos del Boletín Eclesiástico*”.

Las adquisiciones realizadas en la segunda parte del mandato de Juan Antonio Álvarez (1851-1870) fueron muy numerosas y diversas, destacando las imágenes de San Juan Bautista y Santa Filomena que se compraron en 1852 y se instalaron en las calles laterales del retablo mayor sobre unas peanas que no debieron de ser ocupadas hasta esa fecha, pues los paneles del fondo están totalmente decorados, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las hornacinas del tabernáculo, del titular y de la Virgen del Rosario, en las que se dejaron sin dorar las partes que iban a quedar ocultas a la vista. Fueron adquiridas por la cofradía de San Antonio, que abonó los 595 reales “que costaron las imágenes de Santa Filomena y San Juan Bautista puestas en el altar Mayor, (el) porte de éstas y (el) retoque del Santo Christo de la Misericordia”. Ambas son atribuibles a Celestino Palomino (del taller de Villatresmil, Tineo), que debió de ser, igualmente, quien se ocupó de restaurar la imagen del Crucificado gótico.

Entre 1851 y 1870 hubo más incorporaciones. En 1856, 2 bancos para el presbiterio. Entre 1859 y 1860, 1 banco, 3 lámparas y otros objetos metálicos: crucifijo, candeleros y 1 cruz de bronce amarillo. En 1861, 1 casulla negra con diversos complementos, las andillas restauradas en 2013 y 1 corona, 1 saya y 1 manto para la Virgen del Rosario. Entre 1862 y 1864, 1 cortina de damasco encarnado para el tabernáculo, 1 paño negro de damasco de seda para el facistol, 2 mangas de cruz y 1 casulla encarnada. Entre 1866 y 1869, 4 sabanillas compradas al Hospicio de Oviedo, 1 capa de coro morada y 1 terno de gala fabricado con espolín de seda blanca.

Completado el nutrido ajuar inventariado en 1870, hubo más incorporaciones. En 1871, 3 aras de altar, unas vinajeras de metal blanco y 1 “*cortina para la puerta principal para quitar las irreverencias que cometían los fieles delante del Santísimo por no tener cancel*”. En 1874, las 2 dalmáticas de damasco negro que figuran en el apéndice de 1874. En 1878, el armario-archivo conservado en la sacristía, que figura en el apéndice de ese año junto con la capa de coro de damasco negro, los 2 capillos de bautismo y los 3 bonetes. En 1879, una cruz procesional. En 1882, una cómoda para la ropa. En 1886, una casulla morada adquirida en “La Victoria” de Oviedo. Entre 1887 y 1890, el estandarte parroquial conservado en el presbiterio, unas despabiladeras y varios objetos de plata Meneses: 1 cruz procesional, 2 ciriales, 1 campanilla y 1 bandeja “*para el comulgatorio*”. Entre 1891 y 1897, 1 cómoda y 1 columna para el púlpito (ambas de castaño), 1 pendón negro y 8 candeleros de bronce dorado.

Otras adquisiciones de los años 70 y 80 no aparecen en las cuentas parroquiales.

Dos de las actuales campanas, que debieron de pagar los feligreses: la mayor, fechada en 1882, y la menor, cuya inscripción (aunque incompleta) remite a esa misma época. La corona de plata de la Virgen del Rosario, regalada en 1884 por María Fernández.

La devoción por esta imagen y por la del Niño Jesús de su retablo debió de cobrar cierta intensidad a juzgar por los gastos realizados entre 1860 y 1880. En las cuentas de la cofradía de 1861 figuran 38 reales “*que costó una corona para la Santa comprada en Avilés*” y 279 pagados “*por el manto encarnado (y) la saya de color pajizo, todo con su galón dorado, forro y más a él perteneciente*”. En 1874, 60 reales por “*retocar la imagen de Nuestra Señora*”. Ese año, con dinero de la Fábrica, se retocó la imagen del “*Dulce Nombre de Jesús*” y se le compró un vestido; en 1878 se compró tela para ambos y, en 1880, un manto para la Virgen que costó 340 reales. En 1883, la propia cofradía pagó 9 reales por la “*composición del camarín*”: posiblemente, colocación o arreglo de la puerta acristalada que protegía del polvo la ropa de la titular.

Ciento veinte años después de la última referencia al Monumento de Semana Santa, volvió a montarse durante algunos años. Concretamente, en 1888, 1889, 1894. Ya en el siglo XX, en 1907, se pagaron 10 pesetas por una “*Urna del Santísimo para el día del Jueves Santo*” y 23,5 por una “*escalera y hacheros (candeleros para unos velones denominados hachas) del monumento*”. Desconocemos si el que se instaló fue el del siglo XVIII, pues también es posible que se hubiese improvisado uno en el que se habrían integrado la urna y los hachones. En 1920 se montó por última vez.

En esta etapa se dieron los últimos ejemplos de colaboración de las cofradías y santuarios en la adquisición de bienes cuyo coste, en muchos casos, habría sido excesivamente gravoso la Fábrica. Es el caso de 3 muebles que se conservan y de 4 importantes elementos o conjuntos textiles que no han llegado hasta nuestros días. Por los 2 bancos del presbiterio se le abonaron en 1856 a Ramón Fernández (vecino de Quintana) 48 reales de la Fábrica y 60 de las limosnas de San Antonio. Por el armario-archivo del año 1878 se pagaron 277 reales de la Fábrica y 100 reales de San Antonio. Para comprar el paño de facistol, la Cofradía de las Ánimas aportó, en 1862, 140 reales, y la Fábrica, 195 reales en 1864. El terno de gala de espolín de seda se compró entre 1868 y 1869 con las contribuciones de las cofradías del Rosario (900 reales) y de San Antonio (166 reales). Las dalmáticas de 1874 se pagaron con fondos de las tres cofradías: 120 reales de San Antonio, otros 120 reales del Rosario y 160 de la Ánimas. La contribución de las dos últimas al estandarte parroquial se realizó en cumplimiento



de un decreto del Gobernador Eclesiástico del 28.07.1887. Ese año la Fábrica pagó 2 pesetas por el transporte del estandarte y unas sacras. Entre 1888 y 1889 se pagaron 60 pesetas de San Antonio, 54,25 del Rosario, 20 del santuario de San Blas, y 20 del de Llamas. En 1890 la Fábrica pagó 97 pesetas “*para concluir de pagar el estandarte*”. La intervención de autoridades eclesiásticas en la adquisición de vestiduras litúrgicas quedó documentada en otros dos casos. El 24.08.1865 se anotó en el L.F. la recepción de una casulla encarnada enviada por el “*Provisor y Vicario General Penzol Lavandera*”. En 1886 se compró, por 72,75 pesetas y “*con autorización del Obispo*”, 1 casulla morada.

Se detectan algunas novedades sobre los artífices, los materiales y los proveedores de algunos objetos litúrgicos. Mientras que en 1861, 1866 y 1872 las sabanillas todavía se compraban, se adornaban con encajes o se lavaban y planchaban en el Hospicio de Oviedo, en 1886, para la adquisición de la mencionada casulla, se recurrió al comercio ovetense “La Victoria”, que había sido fundado en 1883 en la calle de la Rúa y en el que se vendían telas, vestiduras y ornamentos de iglesia (El Comercio, 15.06.2014). El incienso, que en 1850, 1866 y 1869 se compró en “*la Botica de Salas*”, posiblemente acabó siendo suministrado por “La Victoria” o por “Juan Collado” (fundado en la calle San Antonio en 1914), que comenzó a suministrar, desde 1924, ornamentos y objetos litúrgicos, como 1 incensario y 1 naveta adquiridos en 1926.

Los metales tradicionales (bronce y plata) fueron siendo sustituidos por otros más modernos y económicos. En 1870 se mencionan varios objetos de “*metal amarillo*” y 1 incensario nuevo “*de plaqué, con su correspondiente naveta*”; posiblemente la “*naveta de metal blanco*” que se dio de baja en 1878. En 1871 se compraron unas vinajeras de “*metal blanco*” y, desde 1889, diversos objetos “*de plata Meneses*”. El término “metal amarillo” podría estar aludiendo al bronce (aleación de cobre y estaño) o al latón (aleación de cobre y zinc). Los objetos de “plaqué” están realizados con un metal de escaso valor al que se adhiere una lámina de metal precioso, mientras que la denominación “metal blanco” hace referencia a una aleación de diversos metales de color plateado. La “plata Meneses” es una plata electrolítica fabricada por la casa Meneses, que se fundó en Madrid a mediados del siglo XIX. Desafortunadamente, la mayor parte de los objetos litúrgicos conservados fueron realizados con materiales modernos, conservándose únicamente dos piezas de plata: la corona de la Virgen del Rosario, de plata en su color, y el viril de la custodia-ostensorio, en el que se combinaron la plata en su color y la sobredorada; sin embargo, el pie de la misma (que es muy posterior) está realizado con plata Meneses